

**José Fernando Serrano Amaya, María Yaneth Pinilla Alfonso, Marco Julián Martínez Moreno y Fidel Alejandro Ruiz Caicedo**

**PANORAMA SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN COLOMBIA**

**Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Estudios de Género: Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM) / IMS-UERJ, 2010, 248 pp.**

CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ AVELLA

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

cesarsanchez@javeriana.edu.co

Colombia, definida como Estado social de derecho por la Constitución Política de 1991, es uno de los países con la normatividad más avanzada en materia de derechos sexuales y reproductivos (DSR) en América Latina, contándose entre sus avances el reconocimiento jurisprudencial de derechos patrimoniales para las parejas del mismo sexo y la despenalización del aborto en casos especiales. Sin embargo, existe una distancia significativa entre el escenario ideal planteado por la regulación jurídica y la realidad nacional a la que se enfrenta, dado que al momento de implementar la mayoría de las normas que garantizan el goce de tales derechos surge un sinnúmero de obstáculos, que evidencian la fuerte tensión que persiste entre un ordenamiento jurídico que busca garantizar derechos y libertades ciudadanas y una estructura social preeminentemente conservadora y religiosa, tendiendo esta última a preservar los valores morales cristianos, una institución familiar heterosexual y patriarcal, así como los roles de género tradicionales que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres. Este es el principal planteamiento del libro reseñado, que fue elaborado por un equipo interdisciplinario de profesionales de la Universidad Nacional de Colombia convocados por el Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM), para desarrollar un ambicioso proyecto académico que combina las perspectivas analíticas propias de la sociología, el derecho y la ciencia política.

Tal como lo señala su título, el propósito principal de la publicación reseñada es proporcionar un panorama general sobre el estado de los DSR y de sus políticas públicas en el contexto colombiano, respondiendo a un proyecto regional emprendido por CLAM mediante el cual se ha efectuado un diagnóstico del estado general de tales derechos y políticas en América Latina; pese a la existencia de trabajos académicos que han abordado separadamente los temas examinados por este libro, para CLAM resultaba muy importante contar con un texto que los articulara en escenarios nacionales determinados. Otro de los propósitos del libro



**LUMIERE**

Fotografía de Johanna Orduz

es revelar las particularidades nacionales de la situación de derechos y políticas de la sexualidad y la reproducción en Colombia y evidenciar su relación con el panorama de otros países latinoamericanos.

El libro se encuentra dividido en siete capítulos, que abordan cinco temáticas principales, a saber: contexto colombiano general sobre los DSR y políticas públicas; regulación de la vida sexual, uniones y reproducción; violencias de género y sexuales; VIH/SIDA; e identidad de género y orientación sexual. En el segundo capítulo se contextualiza al lector sobre las generalidades de la legislación en materia de DSR y políticas públicas en Colombia, en particular mediante el análisis de tres piezas de regulación que se consideran fundamentales para comprender la configuración de los DSR en el contexto colombiano: la Constitución Política de 1991, la Ley 100 de 1993 y la Ley Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) de 2003; así mismo, brinda una introducción a la estructura del Estado colombiano para ilustrar a los lectores ajenos al tema. Del tercer al sexto capítulo se sigue una estructura bastante uniforme, al presentar la situación de cada una de las problemáticas abordadas seguida por su marco constitucional y jurisprudencial, legislación y políticas públicas pertinentes.

Dentro de las principales conclusiones del texto se destaca lo concerniente al nacimiento del «sujeto de derechos» como forma de concebir la ciudadanía a partir de la Constitución Política de 1991, en la cual se requiere de una participación activa de los ciudadanos en la defensa de sus derechos, perspectiva que ha requerido de importantes cambios sociales, culturales, políticos y económicos, pero que sido asumida efectivamente por movimientos sociales en defensa de los DSR (mujeres, personas con VIH/SIDA, sectores LGBT), apelando a instrumentos constitucionales como la acción de tutela y la acción de constitucionalidad para hacer efectivos sus derechos. Otra conclusión significativa es que pese a los innegables avances dados por Colombia en materia de DSR, aún se encuentran serias limitaciones a la implementación de tales derechos y al planteamiento de políticas públicas que los desarrollen, las cuales se deben principalmente a la preeminencia de la protección de la familia y de la vida del que está por nacer por encima de la autonomía y autodeterminación de las mujeres. El estudio evidencia esta limitación en decisiones judiciales que le dan importancia a la opinión del esposo sobre las decisiones sobre procreación de una mujer, e incluso en el funcionamiento y finalidad de las comisarías de familia resulta evidente la tendencia a proteger la institución familiar por encima de los derechos de las mujeres. Una conclusión adicional versa sobre la invisibilidad de los hombres en los debates sobre DSR, dado que al dar preeminencia a la reivindicación de la posición de las mujeres se ha olvidado la necesidad de que los hombres, desde la perspectiva de nuevas masculinidades, también se hagan partícipes en la formulación e implementación de la políticas públicas en materia de DSR.

Al finalizar su lectura se aprecia que el equipo de editores hace un notable trabajo de recopilación y análisis de las más variadas piezas normativas y de jurisprudencia que abordan los DSR, así como de la presencia o ausencia de políticas públicas derivadas. Sin embargo, una de las limitaciones lógicas de este tipo de estudios es que al encontrarse los campos jurídico y político en constante cambio, la publicación perderá vigencia en brevedad, y se limitará a brindar un panorama pasado de la normatividad y políticas públicas en DSR. Muestra de ello es que posterior al lanzamiento del libro reseñado aparecieron informes más recientes que los empleados en el análisis, específicamente la Encuesta Nacional de Demografía y Salud en Colombia (ENDS) de 2010, y el último informe de la organización Colombia Diversa sobre la situación de derechos humanos de la población LGBT, lanzados ambos en marzo del presente año.

No obstante, es muy importante rescatar la afortunada articulación que se hace en el texto de los temas clave en materia de DSR y SSR en Colombia, evidenciando los principales avances, logros de movimientos sociales involucrados en su gestión, y retos para el futuro. En la adecuada organización de cada una de las problemáticas abordadas se aprecia la experiencia adquirida por el equipo colaborador de CLAM, con estudios análogos que tuvieron lugar en Brasil, Argentina, Chile y Perú, gracias a los cuales se contó con una selección de temas, fuentes y esquemas acorde a las preocupaciones concernientes a DSR en América Latina.

Del mismo modo, el trabajo investigativo presentado en el libro posee un alto valor, dado el escaso número de informes estadísticos y normativos en relación al tema, e igualmente por el análisis puntual que hace del conjunto de situaciones, normas, jurisprudencia y políticas públicas que han regulado la sexualidad y la reproducción en Colombia. Así mismo, es un texto imprescindible para apreciar los cambios por los que han pasado los DSR y sus políticas públicas en este país durante las últimas dos décadas. Finalmente, tal como uno de sus editores lo manifestó durante su lanzamiento, el libro será de especial utilidad para investigadores académicos, activistas de movimientos sociales relacionados con los DSR, e incluso para funcionarios de las diferentes ramas del poder público interesados en el tema.